

CONCEPTOS

1. Introducción
2. Narración. Elementos y partes. Características lingüísticas y textuales
3. Descripción y punto de vista. Características lingüísticas y textuales
4. La exposición y explicación: finalidad, orden y estructuras. Características lingüísticas y textuales
5. La argumentación: finalidad, estructuras y características lingüísticas y textuales
6. El diálogo
7. Esquemas y guiones
8. El resumen

1. Introducción

Las diferentes formas en que está construido un texto vienen determinadas por la intención del emisor y por la perspectiva que, en virtud de esa intención, adopta ante la información que pretende transmitir. Esta información puede presentarse como:

- Una sucesión de hechos, reales o ficticios;
- Una serie de observaciones de la realidad;
- Una explicación ordenada de una o de varias ideas;
- Un razonamiento que pretende convencer al receptor de una idea.

Cada una se corresponde con una variedad de discurso diferente: **narración, descripción, exposición y argumentación**, respectivamente.

Mención aparte merece el **diálogo**, en el que hemos de distinguir el diálogo en situación directa de comunicación, que es un proceso comunicativo especial, y el utilizado como estrategia discursiva por un autor para transmitir información a un lector (los diálogos en una novela o la entrevista como género periodístico), una variedad del discurso, que se opone a la narración, la descripción, la exposición y la argumentación.

2. Narración. Elementos y partes. Características lingüísticas y textuales

La narración es la forma del discurso que se usa para contar acontecimientos que se desarrollan en el tiempo y donde predomina la **función referencial**, puesto que en principio interesan los hechos, los sucesos, es decir, los referentes que forman parte de lo que podemos llamar situación o contexto extralingüístico. Lo más significativo es que esos sucesos narrados normalmente no están presentes en el momento de la comunicación y el receptor sólo los conoce porque el emisor los crea de nuevo para él lingüísticamente. Toda narración implica necesariamente una RECREACIÓN de la realidad. Sin embargo, que la función predominante sea la referencial no supone que la intención del emisor sea siempre meramente informativa. Se narra para recrear lo sucedido, pero se hace muchas veces con propósitos definidos: convencer, entretener, explicar la realidad, dar una lección moral o simplemente por el goce estético que produce el relato. La presencia en el texto de los elementos que intervienen en la

comunicación (emisor, receptor, referentes...) se realiza mediante los elementos de la narración: NARRADOR (Y NARRATARIO), ACCIÓN, PERSONAJES, ESPACIO Y TIEMPO.

Al enfrentarnos a un texto narrativo, podemos establecer dos niveles de análisis: **el nivel de la historia** y **el nivel del discurso**.

Nivel de la historia. La historia es lo que se cuenta en una narración. En ella unos personajes protagonizan acontecimientos que se desarrollan en un lugar y en un tiempo determinados. El tiempo de la historia es el tiempo que abarca toda la realidad narrada y que suele seguir un orden causal o cronológico: se inicia, generalmente, con un planteamiento, continúa con el desarrollo y concluye con el desenlace.

Esta organización corresponde a la estructura clásica de la narración, pero en la literatura no siempre se cumple: la historia puede comenzar en un punto del desarrollo (comienzo *in media res*), a veces tiene un final abierto y carece de desenlace...

Nivel del discurso. El discurso es la manera como se cuenta la historia y varía según las épocas, el estilo y las preferencias del autor. El emisor se proyecta en el texto en el **narrador**; es la figura elegida por el autor para contar la historia; puede relatarla en tercera o primera persona; en este último caso, puede ser protagonista o testigo de los acontecimientos. Los relatos del narrador-personaje no excluyen la segunda persona, con la que el narrador se dirige a un tú, que puede ser otro personaje o él mismo. En relación con el narrador se establece el punto de vista o perspectiva desde la cual se cuenta lo ocurrido:

- **Perspectiva externa.** El narrador se distancia del mundo relatado, domina toda la visión y puede narrar distintos hechos ocurridos en lugares diversos. Es el narrador omnisciente.
- **Perspectiva interna:** Se narra desde el punto de vista de un personaje; el lector ve a través de sus ojos, en una visión parcial, limitada. Esta perspectiva interna puede tornarse en múltiple cuando no aparece la visión de uno sino de varios personajes que narran el mismo o distintos acontecimientos.

Aunque no es muy frecuente, a veces el receptor también puede aparecer en el texto narrativo proyectado en la figura del NARRATARIO o destinatario de la narración. Como el narrador, el narratario puede ser en ocasiones el lector, un personaje de la obra o un personaje de ficción. Recordemos el caso del *Lazarillo*, donde Lázaro de Tormes cuenta su vida en una larga carta a un tal Vuestra Merced:

Pues sepa Vuestra merced ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé Gonzáles y Antona Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca.

Otro elemento importante que afecta a la manera de contar la historia es el tratamiento del tiempo. Distinguimos entre el **tiempo** externo, que se refiere a la época histórica en la que tienen lugar los hechos relatados: la acción del *Lazarillo* se desarrolla en la primera mitad del siglo XVI.

El **tiempo interno** alude tanto al orden de los acontecimientos narrados como a su duración. Distinguimos entre tiempo de la historia, definido por la cronología de los acontecimientos y el tiempo total que abarcan, y el tiempo de la narración, esto es, el orden

en el que se relatan los acontecimientos y lo que se tarda en contarlos. Los hechos narrados pueden presentarse en orden lineal, es decir, respetando su sucesión lógica o cronológica, o bien su autor puede alterar este orden mediante evocaciones retrospectivas (analepsis), anticipaciones prospectivas (prolepsis), narraciones simultáneas o elipsis.

Características lingüísticas y textuales:

a. Nivel morfológico:

- Utilización de verbos en **pretérito perfecto simple** para enunciar los hechos: Entregó el paquete puntualmente.
- Uso del **pretérito imperfecto de indicativo** para las acciones en desarrollo: Estudiaba en casa de mi compañera cuando me llamó tu hermano.
- Empleo del **presente de indicativo** con significado actual, con valor habitual o histórico: Va todos los días al instituto en autobús.

b. Nivel sintáctico:

- Predominio de **oraciones enunciativas.**
- Relevancia de los **complementos circunstanciales de tiempo y de lugar** expresados tanto por palabras, sintagmas u oraciones subordinadas de tiempo y lugar: Llegó muy temprano; Llegó cuando todos se habían ido; Estudiaba donde podía.
- Uso de oraciones **subordinadas de causa, finalidad y consecuencia**, así como de coordinadas copulativas, que permiten la organización lógica de las acciones: Vino porque le convenía; te lo dije para tu tranquilidad, no has aprobado, por lo tanto no irás al viaje de fin de curso.
- Presencia de los **estilos directo e indirecto**: Le contestó con desprecio: -¡Bah!; Le dijo que vendría más tarde.

c. Nivel semántico:

- Empleo de **verbos de movimiento, de acción y de lengua**: Anduvo más de tres kilómetros; Le dijo que la quería.
- Utilización de **adverbios deícticos de lugar y de tiempo**: Ocurrió lejos; Lo supo ayer.

3. Descripción y punto de vista. Características lingüísticas y textuales

Modalidad textual por medio de la cual se lleva a cabo la representación de objetos, personas o procesos. Habitualmente ha sido definida como “pintura con palabras”, ya que, es una forma de recrear la realidad. Aunque predomina la **función referencial**, la descripción puede realizarse de dos formas:

- De manera objetiva.
- De forma subjetiva. El emisor pretende transmitir no solo una imagen sino también las emociones y valoraciones que le provoca lo descrito. Es el caso de la poesía lírica, en la que predominan la **función expresiva y la poética** por encima de la referencial. En el caso del mensaje publicitario, a veces la descripción del producto contiene elementos de la **función apelativa**, ya que, se pretende inducir al receptor para que lo compre.

CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

a. Nivel morfológico:

- Utilización de verbos en **pretérito imperfecto y en presente de indicativo**, por su aspecto imperfectivo: *Era inteligente e introvertido; tiene una memoria excepcional.*
- Empleo de verbos en **pretérito**.
- Predominio de la **tercera persona**.
- Abundancia de **sufijación apreciativa**, si la descripción es subjetiva: *Tiene una sonrisa picaruela.*

b. Nivel sintáctico:

- Predominio de **oraciones enunciativas**.
- Preferencia por las **oraciones atributivas**: *Es incuestionable, magnífico.*
- Importancia del **sustantivo** para nominar lo descrito: *Doncellas de cabellos como azabache, con túnicas de encaje y pendientes de oro.*
- Empleo de **categorías adjetivas** como adyacente o equivalentes al sustantivo para caracterizar lo descrito: *Una sonrisa, que te transportaba más allá.*

c. Nivel semántico:

- Empleo de **verbos de estado**: *Está guapísimo: es un modelo.*
- Importancia de **adjetivos descriptivos** en la descripción objetiva: *Tiene hojas perennes; y de los **valorativos** en la descripción subjetiva: *Tiene una mirada bondadosa.**
- Utilización de **adverbios cualitativos**: *Hablaba dulcemente.*
- Además, en la descripción literaria, se utilizan ciertos recursos estilísticos, ya que se procede generalmente por **metonimia**, seleccionando las características que resultan más llamativas del referente descrito. Suele haber símiles, metáforas, epítetos, hipérbolos, sinestesias, e imágenes sensoriales.

4. La exposición y explicación: finalidad, orden y estructuras. Características lingüísticas y textuales

Se trata de una forma del discurso esencial para la transmisión del saber humano, cuyo fin es desarrollar un tema de manera objetiva. Predomina la **función referencial** y suele usar un registro formal. El emisor pretende que el receptor entienda la información sin dificultad, por eso su estilo es claro, conciso y ordenado. Es la modalidad discursiva principal de la información científica, humanística, técnica, etc. De hecho, en el ámbito académico su presencia es constante: los apuntes, los libros de texto, las pruebas objetivas... son claros ejemplos de textos expositivos.

El receptor potencial al que va dirigido el texto expositivo determinará, junto con la intención didáctica del autor, el carácter de dicho texto, que puede ser divulgativo (dirigido al público en general) o especializado (destinado a especialistas en el tema).

El texto expositivo puede consistir en la simple presentación de características o abordar la exposición de ideas que se demuestran por medio de argumentos; en este caso, participa de los rasgos de los textos argumentativos. Es frecuente que su estructura se ajuste al esquema: introducción, desarrollo y conclusión, si bien el autor puede prescindir de la presentación así como del resumen final. En el ámbito académico es frecuente que la selección de este tipo de textos responda a fragmentos de otros más extensos, por lo que difícilmente nos encontramos con la estructura del texto completo. Con todo, independientemente de la estructuración que presenten, lo importante es que el texto expositivo presente una ordenación clara y coherente de las ideas, que podrán relacionarse siguiendo varios métodos:

- DEDUCTIVO (estructura analizante): se parte de la enunciación de una idea general para llegar a lo particular, presentando a lo largo del texto aspectos más concretos, casos particulares, ejemplos...
- INDUCTIVO (estructura sintetizante): se parte de lo particular para llegar a lo general.

Además de estos dos tipos básicos de estructuración, el texto expositivo puede presentar diversas relaciones de significado entre las ideas que desarrolla:

- PROBLEMA-SOLUCIÓN
- CAUSA –EFECTO
- AFIRMACIÓN-DEMOSTRACIÓN...

Así como la inclusión de otros elementos estructurales, que ayuden a la mejor comprensión de su contenido:

- Aparición de DEFINICIONES
- Uso de DESCRIPCIONES TÉCNICAS
- Empleo de ENUMERACIONES, EJEMPLOS, COMPARACIONES...

CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

a. Nivel morfológico:

- Predominio de la **tercera persona**.
- A veces se recurre al **nosotros** (plural de modestia o plural sociativo¹).
- Uso del **presente de indicativo** con valor atemporal y del **pretérito imperfecto** de indicativo, cuando se expone algo sometido a un proceso temporal.
- Empleo de **adjetivación específica**-

b. Nivel sintáctico:

- Predominio de **oraciones enunciativas**.
- Uso de **oraciones atributivas**: *Una ciudad para el comercio justo es un modelo de localidad...*
- Presencia de **subordinadas adverbiales de causa, finalidad y consecuencia**.
- Uso de **estructuras explicativas** (subordinadas adjetivas, construcciones comparativas, aposiciones, coordinadas explicativas:..): *Un agujero negro es un objeto tan denso que su propia atracción gravitatoria impide el escape.*

¹ **plural sociativo**. Según el DRAE, 1. m. *Gram*. Tradicionalmente, el que en la lengua convencional se usa para dirigirse al oyente o a los oyentes implicando al hablante de forma afectiva; p. ej., *¿Qué tal estamos?*

c. Nivel semántico:

- **Selección léxica** determinada por el tema e intención del texto.
- Presencia de **tecnicismos y adjetivos especificativos** que aportan precisión a la exposición científica.
- Utilización de **léxico denotativo**.
- Presencia de marcadores del orden del discurso para garantizar su claridad.

5. La argumentación: finalidad, estructuras y características lingüísticas y textuales

Modalidad discursiva en la que se aportan razones y pruebas para demostrar un hecho (demostraciones científicas, sumarios judiciales, por ejemplo) o defender una opinión (convicciones personales, colectivas...), con el fin de convencer al receptor de que debe adherirse a su propia opinión. Las funciones del lenguaje predominantes serán fundamentalmente la **referencial** y la **apelativa**.

Se estructura por medio de tres elementos: una tesis (afirmación que constituye el punto de partida y en torno a la cual se reflexiona), el desarrollo o cuerpo de la argumentación (argumentos que la confirman o refutan) y la conclusión que se deriva de lo anterior.

Tipos de argumentación:

a) Según su finalidad (demostración y persuasión), se pueden resumir en este cuadro:

<p>ARGUMENTACIÓN SOBRE LOS HECHOS</p>	<p>ARGUMENTACIÓN LÓGICA</p>	<p>Razonamiento: silogismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sócrates es un Hombre Todos los hombres son mortales Luego, Sócrates es mortal.</i>
		<p>Ejemplificación: de lo concreto a lo general</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mira a tu hermano: a tu edad estudiaba mucho y ahora es arquitecto</i>
		<p>Generalización: argumento del sentido común, máximas y refranes, de la tradición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tanto va el cántaro a la fuente que se rompe</i> • <i>No te echas las culpas. Cualquiera hubiera hecho lo mismo en tu situación</i>
		<p>Citas: argumento de autoridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Como dice Séneca, más vale desear poco que tener mucho</i>
		<p>Argumento científico</p>
	<p>ARGUMENTACIÓN ANALÓGICA</p>	<p>Comparación</p>
	<p>Contraste</p>	
	<p>Metáfora</p>	

ARGUMENTACIÓN AFECTIVA	Argumentos similares a los de la argumentación racional, pero usados para conmovir al destinatario
	Recursos retóricos
	Connotaciones del léxico seleccionado
	Adjetivación valorativa

Como queda recogido en el cuadro resumen, es habitual distinguir dos formas de argumentación racional: la argumentación lógica y la analógica.

- La argumentación lógica es la que se basa en los principios lógicos del razonamiento humano: las relaciones causa- efecto, concreto- abstracto, individual-general, acto-finalidad (*Bajamos los sueldos para mejorar la competencia y las exportaciones*), condición- resultado (*si sigues entrenando duro, acabarás en el primer equipo*), etc.
- La argumentación analógica se basa en un proceso de razonamiento diferente: para argumentar sobre el hecho sujeto a debate se hace referencia a otro hecho distinto, pero que tiene semejanza con él. El emisor establece una relación de asociación o analogía a través de comparaciones o metáforas.

Por su parte, se denominan argumentos afectivos aquellos que pretenden provocar en el destinatario determinadas reacciones emocionales que condicionan su apreciación de la tesis: simpatía, pena, admiración, etc.

b) Según el contenido:

Si argumentar es dar razones por las que una opinión o tesis es preferible a otra u otras diferentes, se hace evidente que ha de haber criterios según los cuales se establezca esta preferencia. El contenido de los argumentos aportados se basa precisamente en esos criterios o tópicos.

Se llama tópico al concepto o valor en que se apoya un argumento para establecer su fuerza argumentativa. Responden a valores culturales y sociales: tópico de la utilidad, de la moralidad, de la cantidad, de la calidad, de la belleza, de la tradición, del progreso, etc.

CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

a. Nivel morfosintáctico: En cuanto a las características morfosintácticas y léxicas específicas de este tipo de textos, dada la variedad de textos diferentes, pocas son las que se pueden apuntar válidas para todos. Atendiendo a las más usuales, se pueden señalar:

- Predominio de la **primera** o **tercera persona**, en función del grado de subjetividad de la argumentación.
- Se tiende a emplear **oraciones enunciativas** para crear una impresión de objetividad. En los textos donde se acentúa la subjetividad, es frecuente el uso de las modalidades oracionales **exclamativa, interrogativa o dubitativa**.
- Predominio de **períodos oracionales extensos**.
- Presencia de **subordinadas comparativas, condicionales, concesivas y consecutivas**.

b. Nivel semántico:

- Uso de **verbos de voluntad, de lengua y de pensamiento**: *No quiero decir nada nuevo, sino reflexionar sobre lo ya dicho.*
- Presencia de **sustantivos abstractos**: *La valoración estuvo muy condicionada.*
- Uso de adjetivos **calificativos valorativos**, excepto en la argumentación científica: *Es una opinión inadmisible.*

6. El diálogo

Tipo de discurso compartido por dos o más hablantes, frente al monólogo, discurso de un solo hablante. En una obra literaria, los personajes adoptan el diálogo como forma de expresión, y adquieren una dimensión real al expresar sus propios pensamientos e inquietudes. La obra dramática se apoya exclusivamente en el diálogo de los personajes, puesto que no hay intervención del narrador.

PROCEDIMIENTOS DE INSERCIÓN DEL DIÁLOGO

ESTILO DIRECTO: Reproduce exactamente las palabras que otra persona ha pronunciado en algún momento, mediante dos procedimientos:

a) Se reproducen las palabras introducidas por un verbo *dicendi* (decir, pronunciar, preguntar, responder....), con mayúscula inicial, después de dos puntos y entrecomilladas:

Por encima de todo, Andrés, el zapatero, era un filósofo. Si le decían: "Andrés, ¿pero no tienes bastante con diez hijos que aún buscas la compañía de los pájaros?", respondía: "Los pájaros no me dejan oír a los chicos".

b) Se reproducen las palabras pronunciadas en renglón aparte, sin comillas, entre rayas de diálogo, que señalan con su aparición a la izquierda del renglón la intervención de cada interlocutor:

-Dime cuándo regresa el jefe, Pablo
-No sé, Marta, seguramente vendrá mañana pero no te lo aseguro.
-¡Vaya! Pues tengo que consultarle varios asuntos.

CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

- Uso del **presente** y del **futuro** de indicativo
- Empleo de **primera** y **segunda** persona
- Utilización de **vocativos** e **interjecciones**.

ESTILO INDIRECTO: Conocemos las palabras de los personajes a través de la voz del narrador.

CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

- No hay cambio de línea ni raya de diálogo
- Las palabras del personaje están introducidas por un verbo *dicendi* seguido de las conjunciones *que* o *sí* (que introducen oraciones interrogativas indirectas)

- Las formas del presente se sustituyen por las del pasado y las del futuro por las del condicional
- Las formas de 1ª y 2ª personas se sustituyen por las de 3ª persona
- No admite vocativos ni interjecciones, ni presentes, ni imperativos.

ESTILO DIRECTO LIBRE Y ESTILO INDIRECTO LIBRE

El **estilo directo libre** conserva marcas del estilo directo (dos puntos, formas pronominales de segunda persona, formas verbales en presente de indicativo e imperativo, vocativos, interjecciones, oraciones interrogativas y exclamativas), pero se suprimen los verbos *dicendi* y se instalan directamente las voces de los personajes en el discurso.

En el **estilo indirecto libre**, el narrador toma la palabra desde fuera, acercándosela al personaje que está pensando, o hablando consigo mismo, y desarrolla la línea de pensamiento del personaje, insertándolo en las formas verbales del discurso narrativo (especialmente, el pretérito imperfecto), de manera que caracteriza al personaje desde el interior del mismo personaje.

7. Esquemas y guiones

El esquema sirve para **destacar la jerarquización de las ideas** y para **presentarlas gráficamente**, lo que permite apreciar la coherencia estructural.

Para su realización hay que captar **la relación entre las ideas** para agruparlas y enunciarlas de forma clara y breve.

Existen varios tipos de esquematización:

1. Por llaves.
2. Estructura arbórea, en horizontal o en vertical.
3. Combinando numeración, letras o signos gráficos (guiones, asteriscos...) con márgenes variables, según el grado de dependencia de las ideas.

8. El resumen

Del latín *resumere*, consiste en **sintetizar un texto**, reduciéndolo a las **ideas más importantes** y a las **relaciones existentes** entre ellas. Debe redactarse a partir del esquema con un estilo propio, manteniendo la **objetividad** y el **rigor**.

El resumen debe contener tanto el asunto, es decir, aquello de lo que se habla, como la intencionalidad y la actitud del autor.